

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

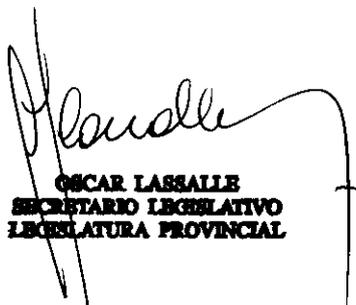
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que, a través del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, o el área que corresponda, gestione la instalación de un cajero automático en la localidad de Tólhuin, para generar un mejor servicio a dicha población, como así también a la gran cantidad de personas que se desplazan por esa localidad y como una forma de favorecer al proyecto turístico "Corazón de la Isla".

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 26 DE MARZO DE 1998.-

RESOLUCION Nº 020 /98.-


**OSCAR LASALLE
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA PROVINCIAL**


**GUILLERMO LINDL
VICEPRESIDENTE SEGUNDO
A/C PRESIDENCIA**